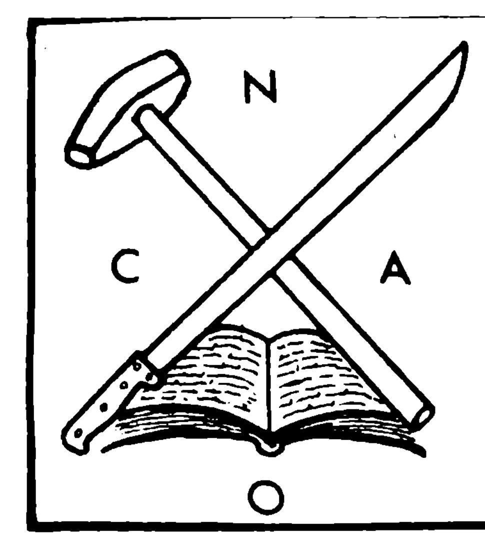


INSURGENCIA POPULAR

ORGANO DEL COMITE NACIONAL DE AUSCULTACION Y ORGANIZACION.

Año I, No. 4 | Mayo de 1975. | Publicación Quincenal. | Registro en Trámite.

¿PUEBLA?

Taller de la gráfica popular.

Aportación voluntaria.

Editorial

Las contradicciones entre los miembros de la clase dominante afloran a medida que la presión popular aumenta, expresándose ésta por medios legales o ilegales, pacíficos o violentos.

Entender que vivimos un proceso de cambio revolucionario es importante, como lo es comprender el papel que juega en éste la clase insurgente, la clase trabajadora.

Los cambios que México requiere llegarán en la medida que seamos capaces de concretar las luchas populares y entender que la organización política nacional, no local, es la única capaz de coordinar e impulsar eficazmente las luchas de obreros, campesinos y empleados federales y particulares que ahora se dan dispersos por el país.

La apertura democrática de que tanto alardeó el régimen y a la que se quiso dar visos de realidad al atribuírsenos la paternidad del término, es un fiasco. No creen en ella ni los párvulos. Sin embargo, algunos, aunque la niegan, actúan como si existiera y se extrañan de las medidas represivas que toma el gobierno contra ciudadanos que desean manifestarse. No hay razón para extrañarse, el gobierno se opone a las expresiones populares genuinas. Y lo hace utilizando los medios a su alcance.

No es válido hacerse ilusiones: Lo que no conquistemos apoyados es el pueblo trabajador será perecedero. Será simple dádiva del poder en turno. La única fuerza capaz de mantener y aun acrecentar las conquistas populares, es la del pueblo trabajador organizado. Pero no sólo para defensa de sus intereses económicos, sino para defender sus derechos políticos.

Las uniones locales de frente popular son útiles sólo temporalmente, porque una vez pasada la causa que dio origen a la creación del frente, sea porque se triunfa, sea porque se sufre derrota, el frente, la unidad, termina, los compañeros se dispersan. Así ha sucedido ya en diversos lugares del país, quedando a la postre un saldo de frustración y desaliento.

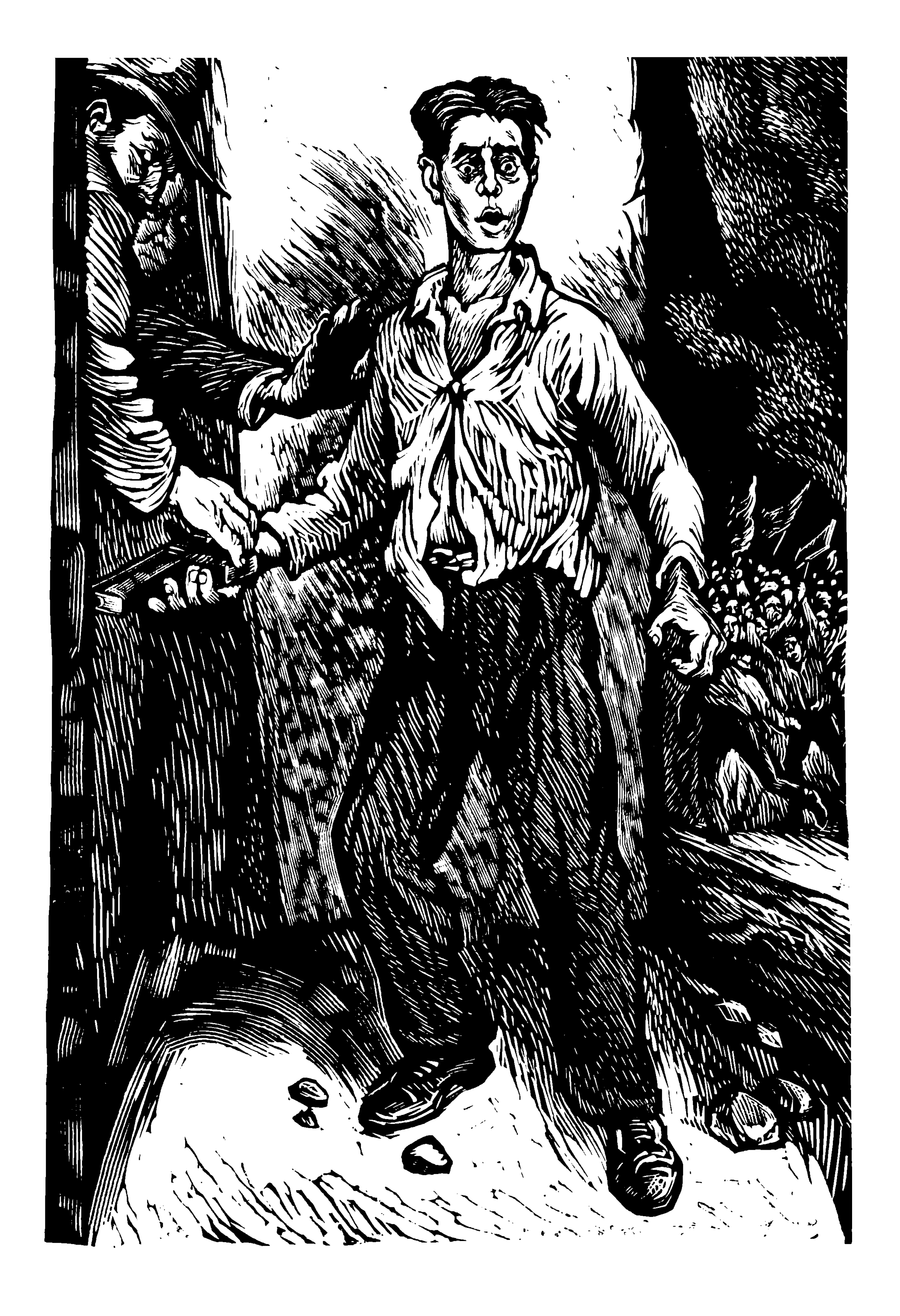
No podemos olvidar que la clase en el poder practica la solidaridad con sus elementos dondequiera que éstos se encuentran. A diversos lugares de la República y por problemas muy distintos, el gobierno federal ha enviado fuerza pública y aplastado los brotes de insurgencia popular, la que queda aislada. Los grupos populares progresistas no practican la solidaridad. A veces ni siquiera se conocen.

Los síntomas de una represión creciente están a la vista: cuatro estudiantes muertos el primero de mayo en Puebla; franco contubernio entre fuerzas oficiales y privadas al acordar el retiro —con impunidad por los crímenes cometidos— de Bautistas O'Farril, mientras se pone al frente de los Ferrocarriles Nacionales a Luis Gómez Z., promotor de "halcones" para asesinar ferrocarrileros y estudiantes; despliegue de fuerza pública sin medida, cada vez que los ciudadanos preteden manifestar pacíficamente por las calles, como se hizo el 9 de mayo.

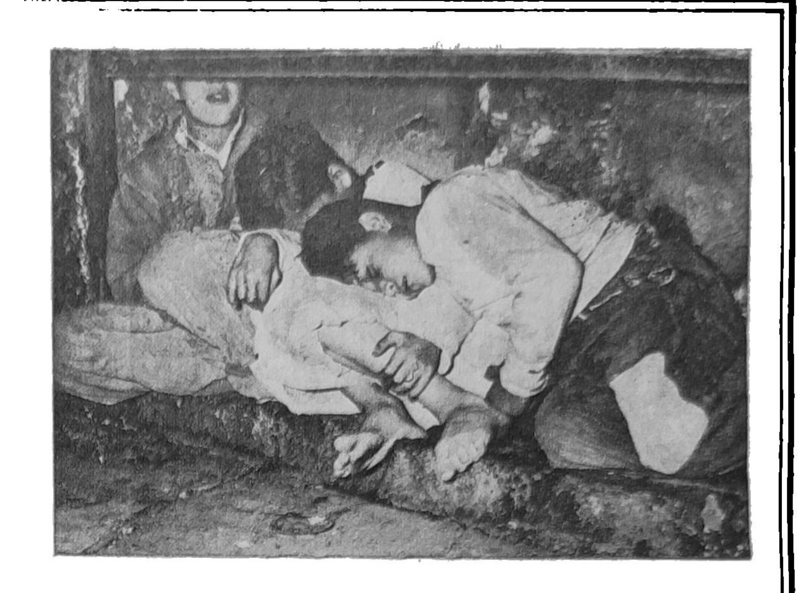
Urge pues la organización política permanente capaz de implementar la solidaridad entre las luchas populares que ahora se dan, inconexas, en el país.

Los obreros deben comprender la necesidad de organizarse políticamente más allá de sus organismos gremiales para acabar con la situación de miseria e injusticia que priva en el país. Muchos entienden ya que no aprovechar las coyunturas existentes para avanzar por este camino, es olvidar que el cambio revolucionario lo hará la clase emergente, la clase trabajadora cuando adquiera la capacidad para gobernar. Y que esta capacidad se adquiere organizándose, rechazando la provocación que pone en manos de luchadores la ilusión de que con actos individuales, terroristas, se terminará con la opresión que vivimos.

Formar el partido político independiente, revolucionario, de masas es la consigna. Construir el instrumento para transformar la sociedad revolucionariamente es el objetivo. Caminemos.







¿HASTA CUANDO?





VIOLENCIA

CONTRAREVOLUCIONARIA

POR: HEBERTO CASTILLO

En Puebla volvió a correr sangre universitaria. Gonzalo Bautista O'Farril precisó, siendo aún gobernador interino, que la policía judicial "tenía órdenes permanentes de disparar contra aquellos que alteraran la paz interna". Y los asesinatos de maestros y alumnos permanecen sin castigo, como todos los crímenes que se han cometido contra quienes luchan al lado del pueblo. La indignación popular es nacional y los universitarios conscientes de la República se han solidarizado con sus hermanos de la Universidad Autónoma de Puebla, pedido la desaparición de poderes de aquel Estado y el castigo de los culpables. Como señal de duelo la comunidad universitaria en México, incluido el rector Guillermo Soberón, acordó un paro de labores el día 8 de mayo, mismo que se llevó a cabo en todo el país.

Ahora Bautista ha renunciado y la iniciativa privada poblana y el clero de aquella entidad se indigna hasta llegar al paro de labores. La renuncia facilita que los hechos de sangre de la UAP puedan ser esclarecidos si tal es el deseo de las autoridades federales. Pero se recuerda que los asesinatos de Joel Arriaga y Enrique Cabrera están sin castigo, pese a las comisiones "especiales" formadas para esclarecer los crímenes, y lo mismo ha ocurrido con muchos otros asesinatos cuando las víctimas han sido ciudadanos progresistas o revolucionarios.

La verdad es que ya se sabe que la justicia en México sirve al poderoso; el pobre, el desvalido, no cuenta con ella. ¿Y qué sucede cuando, por sistema no se hace justicia al obrero, al campesino, al estudiante, al ciudadano común y corriente? Pues ocurre que, tarde o temprano, el ciudadano común y corriente se hace justicia por su propia mano. Y entonces la justicia brinca las normas, porque se hace justicia personal o de grupo, sin fiscal ni defensor. Justicia que imparte una persona o un grupo de personas a su libre albedrío.

Eso está pasando en México. Ante el descrédito total del Poder Judicial Mexicano, que sólo atiende los intereses de los poderosos, algunos grupos se lanzan a hacerse justicia por su propia mano. Lo que entienden por justicia. Y las acciones "justicieras" se realizan, se dice, para buscar apoyo popular, aunque sus resultados no sean muy claros.

El secuestro del cónsul norteamericano es una muestra de ello. Los grupos que se han lanzado a la lucha violenta han asaltado bancos, dependencias de los grandes monopolios y realizando secuestros, saben que la justicia hundirá en la cárcel a quienes resulten detenidos. Y por muchos años. Ahora han liberado a 30 por la fuerza, y aunque se discuta si el método empleado es revolucionario o no, ellos tienen argumentos fuertes en los cuales apoyarse para actuar así. La miseria, la injusticia, la opresión están a la vista de todos. Con decir que luchan por acabar con esta situación se justifican, aunque los métodos que emplean no sólo no sirvan para acabar con ella sino la empeoran. Muchos argumentos para actuar fuera de la ley tendrán a la mano estos grupos mientras los grandes problemas nacionales no se resuelvan o se tomen medidas racionales para irlos resolviendo. Ellos saben que a sus compañeros presos sólo pueden liberarlos por métodos violentos. Debe entenderse que los presos liberados no son delincuentes comunes como se dice: han transgredido la ley sí, pero por motivos políticos. Eran presos políticos, pues.

Entender que la violencia engendra la violencia es difícil cuando se tiene el poder. Y cuando se responde a la violencia del sistema con violencia, como ahora lo hacen algunos, desvinculados del pueblo, no se comprende que la violencia revolucionaria surge como último recurso y por mandato expreso del pueblo, no como decisión de un individuo o de un grupo, desvinculados orgánicamente, no emocionalmente, del pueblo trabajador.

El saldo del secuestro será a la postre negativo para el pueblo trabajador, pues la creciente represión halla justificaciones obvias. Y la represión dificulta la organización independiente de los trabajadores, única acción —la de organizar a los trabajadores en la defensa de sus intereses de clase— permanentemente revolucionaria.

Recordemos lo acaecido en Guatemala, Brasil y Uruguay. Pueden servirnos de ejemplo.

EXPROPIACIÓN De Ejidos Para Fines Turisticos

POR MANUEL MESA ANDRAGA

Sin comentarios de nadie, inadvertido, está pasando el procedimiento que en la actualidad se pone en práctica al expropiar los ejidos aledaños a las zonas con perspectivas turísticas. En varios casos han sido vendidos por los ejidatarios favorecidos al dotarse a los poblados donde ellos residen, con violación flagrante de la ley constitucional vigente y en otros, han sido expropiados con decretos presidenciales, considerando de utilidad pública (sic) el desarrollo del turismo. El primer presidente de la República que inauguró su gobierno con tamaño desacato, fue el licenciado Miguel Alemán; quien expropió hasta diez ejidos inmediatos al puerto de Acapulco, con el resultado de que los campesinos indemnizados con una pequeña casa habitación y diez mil pesos cada uno, muy pronto vendieron aquélla y se gastaron el dinero, quedando sujetos a vender su trabajo como proletarios, pero la mayor parte de los terrenos expropiados se fraccionaron en propiedades de cincuenta hectáreas que fueron vendidas a los particulares, incluso a muchos extranjeros, que las han aprovechado para construir sus residencias o para especular con la venta a precios exorbitantes.

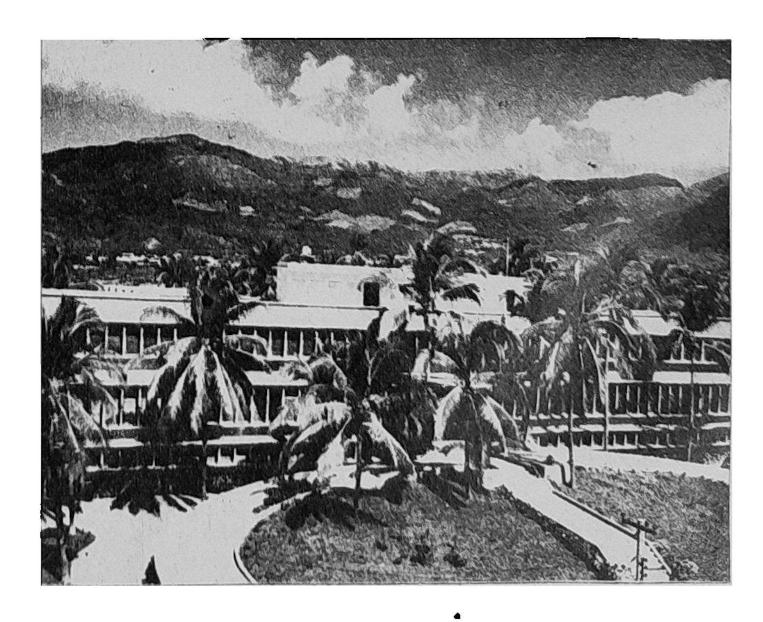
La rebatiña de los terrenos ejidales muy pronto se extendió a otras zonas del país y posteriormente se ha pretendido corregir la violación a las leyes agrarias, considerando de buena fe (?) el acaparamiento de aquéllos, para reconocer los derechos de propiedad, con la obligación de pagarlos al precio comercial, cada vez más elevado, a los ejidatarios que vendieron sus derechos a la tenencia de la tierra ejidal.

Al presente, se está siguiendo el procedimiento de expropiar los terrenos ejidales mal habidos, imponiendo a sus propietarios el pago de su valor al precio de terrenos urbanos, entregando a los ejidatarios el valor así recuperado. Muchos miles de pesos les están siendo distribuidos, como una compensación a lo indebidamente vendido o perdido, sin tener en cuenta que los ejidos han sido dotados o restituidos bajo la forma de tenencia, no de propiedad personal, para que los campesinos sin tierra tuvieran el elemento indispensable para trabajar como agricultores.

Tanto el espíritu de la legislación agraria, como sus leyes fundamentales, nunca consideraron que los ejidatarios fueran dueños de la tierra. Esta pertenece originalmente a la Nación y su tenencia, repito, tiene el propósito de permitir a los ejidatarios disfrutar de las utilidades de su trabajo, pero sin ningún derecho para vender, rentar, hipotecar o gravar en cualquier forma la tenencia del ejido, que se adjudica bajo estas condiciones a los poblados, no a los individuos.

Resulta, entonces, que es una aberración constitucional estar entregando a los ejidatarios el valor en dinero de los ejidos perdidos o expropiados por causa de utilidad pública. Esas cantidades fantásticas que están distribuyendo a los ejidatarios, deberían entregarse al Fondo de Fomento Ejidal, para que en algunos casos adjudicara terrenos de cultivo a los campesinos así desposeídos o bien, para tantas otras formas y necesidades que los ejidos requieren para inversiones de tipo inmobiliario, que mejoren su explotación o para conceder crédito que tanto necesitan para cultivar sus parcelas, así se liquidaría el pretexto con el cual se ha sancionado la renta de los ejidos a los viejos y nuevos latifundistas.

Repetimos, es una enormidad que el mismo Presidente de la República expropie e indemnice a los campesinos en la forma que lo está haciendo, desnaturalizando la esencia del ejido, violando las leyes agrarias vigentes y lo que es peor, entregando sumas de dinero a quienes no tienen posibilidades de invertirlo en otros bienes o empresas, fomentando así el ocio o el despilfarro de lo que pudiera servir para mejorar las condiciones de explotación del resto de los ejidos, que padecen tantas penurias.



DE LOS COMPAÑEROS DE PROVINCIA

En la comunidad indígena de "Los Capomos" el día 15 de abril de 1973 se integró el Comité de Auscultación y Organización, estando presentes 11 poblados de la sierra del norte de Sinaloa.

A continuación señalamos los nombres de los representantes y el poblado al que pertenecen:

1. Ejido del Zapote, sindicatura de Chinobampo; Manuel Ceceña.
2. Ejido Hornillos; Arnulfo Armenta (obrero).
3. Ejido Baca; Gildardo Cruz Flores (pescadores).
4. Ejido Picachos; Francisco Cota (ejidatarios y pescadores).
5. Ejido Restos de Cabalhuasa; Anselmo Cota (ejidatario).
6. Ejido "Pajaritos"; Víctor Parra (ejidatario).
7. Ejido Tepehuaje (ejidatarios).
8. Sindicatura de Tetarova (estudiantes y maestros).
9. Ejido "Tres Hermanos" (ejidatarios).
10. Ejido Batequis (ejidatarios).
11. Municipio del Fuerte (estudiantes y maestros).

SE NOMBRARON REPRESENTANTES DE RELACIONES CAMPESINAS A:
Rafael Vega (Capomos).
Anselmo Cota (Tepehuaje).
RELACIONES OBRERAS.
Arnulfo Armenta (Hornillos).
Ismael Laurean (Capomos).
RELACIONES JUVENILES:
Manuel Castro (Capomos).
Isidro Jiménez (Capomos).
RELACIONES ESTUDIANTILES:
Pascual Urías (Capomos).
Gerardo Soto (El Fuerte).

Atentamente,
MIEMBROS DEL "C.N.A.O.".

Lic. Ismael Gamez R. — Lic. Silvia Millán Echeagaray
Gustavo A. García G.

Isidro Díaz Sánchez.
13a. Calle Poniente No. 25-Int.
Tapachula, Chis.

Marzo 31 de 1973.

COMITE DE ORGANIZACION Y AUSCULTACION.
Antonio Caso No. 17, Depto. 1,
México 1, D. F.

Estimados compañeros:

Recibí la carta que me dirigieron con fecha 5 del mes que finaliza. la cual aparece firmada por el ingeniero Heberto Castillo.

Por ella me enteré del nuevo domicilio de la agrupación y de las palabras de aliento que contiene, por lo que veo que hay confianza en que llegaremos a la constitución del partido que a todos nos interesa.

Por otra parte les informo que fui invitado a asistir a la Asamblea de Intercambio y Consulta que se realizó el 24 y 25 del actual; pero le manifesté al compañero Jorge Abaroa que yo continúo al lado del Comité de Auscultación y Organización desde donde espero que podamos reunificarnos en el momento preciso. Pues por las divisiones no hemos podido hacer nada hasta hoy.

Si mi salud me lo permite, porque estoy en tratamiento médico, iré el domingo 1o. de abril a la reunión que ha preparado el compañero Ovidio de la Rosa en Ciudad Hidalgo, municipio de Suchiate. Si no puedo, de todos modos en cuanto me dé de alta el médico continuaré colaborando con ustedes y con los amigos de acá.

Fraternalmente,
Isidro Díaz Sánchez

DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO
DEPTO. DE JUEGOS Y SORTEOS

ASUNTO: Relativo su petición.

C. Ing. Roberto Castillo.
Repte. del Comité Nacional de
Auscultación y Organización.
Antonio Caso No. 17, Depto. 1.,
México 4, D. F.

En contestación a su escrito de 22 del actual, en el que solicita permiso para llevar a cabo rifas de aparatos eléctricos, viajes y automóviles, manifiesto a usted que esta Secretaría, con apoyo en las facultades que le otorgan los artículos 3o. y 4o. de la Ley Federal de Juegos y Sorteos, niega el permiso solicitado.

Atentamente,
Sufragio Efectivo. No Reelección.
México, D. F., a 23 de marzo de 1973.
P. Ac. del C. Director General de Gobierno,
El Subdirector General.
Lic. Heriberto Batres García.

c.c.p. el C. Srio. de Hda. y Créd. Púb.— Depto: del Imp. del Tim. y Sob. Capts.— Pte.— Para su conocimiento y efecto.

Desde hace más de un año un grupo de mexicanos hemos venido pugnando por la organización política de los trabajadores de la ciudad y del campo, manuales e intelectuales, así como de los estudiantes, que constituyen, juntos, la inmensa mayoría de nuestra población, de tal suerte que esa organización política sea revolucionaria y conquiste el objetivo final de sustituir la actual estructura económica, política y social de México por otra en que los medios e instrumentos de producción sean de propiedad social y no de unos cuantos en la que la democracia sea del pueblo y no de la burguesía, y la sociedad se estructure sobre bases de igualdad y de justicia, sin discriminaciones ni privilegios.

Para lograr el nacimiento de esa nueva sociedad se requiere la conquista del poder político, por el cual luchará el nuevo partido.

Para que el pueblo trabajador participe es necesario luchar a su lado por las conquistas que lo rediman, por ello el partido luchará:

* Porque se respete el derecho de huelga, de asociación y de protesta de los trabajadores.
* Porque haya verdadera democracia sindical que incluya el respeto al derecho de los trabajadores del campo, y de la ciudad, de elegir y deponer a sus dirigentes, para acabar con el charrismo sindical.
* Porque se resuelvan integralmente los problemas del campo, acabando con los latifundios y falsas pequeñas propiedades.
* Porque se suprima el derecho de amparar en materia agraria.
* Porque sean nacionalizados los bancos.
* Porque sean eliminados los monopolios capitalistas.
* Porque se acabe con la corrupción en la administración pública, en los negocios privados y en las organizaciones de trabajadores.
* Por el derecho a una educación que permita a los hijos del pueblo trabajador el acceso a todos los grados de enseñanza.
* Por que haya verdadera democracia económica y política.
* Por la independencia económica de México y el apoyo a los pueblos que luchan por liberarse de la opresión del imperialismo, su enemigo común.

¡LIBRES TODOS O NADIE!

POR RAUL MACIN A.

Una frase que resume toda la impotencia, el cinismo y la deshonestidad de quienes han vendido su conciencia y su talento a los opresores del pueblo, es aquella que se publicó en una nota editorial de "El Heraldo de México": "no tenemos nada que aprender de China. . ." Semejante afirmación debe de haber provocado la muy justificada hilaridad de quienes conocen la realidad de los dos países en cuestión. En tanto que en México, después de más de sesenta años de "revolución" no se han podido resolver los problemas que obligaron al pueblo, especialmente a los campesinos, a optar por la lucha armada; en China se han resuelto todos. Aquí aún no se vence el analfabetismo, aún no se termina de repartir la tierra, aún no hay justicia en el campo, aún se frenan y reprimen los movimientos obreros y sobre todo, la dependencia del capital extranjero es mayor que nunca, en tanto que la deuda externa aumenta sin cesar. Allá muy a pesar de los berrinches del tendencioso Barrios Gómez, dichos problemas se han resuelto, fundamentalmente porque es el pueblo que está en el poder. Y que no nos vengan con el cuento, tantas veces repetido, de que todo ello es a costa de la bienamada libertad personal, porque ya lo dijo Flores Magón, "de nada sirve la libertad política sin la libertad económica", y lo dice el gran pedagogo brasileño Paulo Freire: "En la sociedad nadie salva a nadie o se salvan todos o no se salva nadie. . O son libres todos o no es libre nadie. . ." No hay duda de que el pueblo Chino es un pueblo libre, muy a pesar del culto a Mao, tan hábilmente instrumentalizado por los enemigos de las luchas populares auténticas, y de las consignas que tanto escandalizan a los defensores de la libre empresa. Es un pueblo que está construyendo, a pesar del vaticino en contra que representan sus más de 700 millones de habitantes y su extensión territorial, un estado comunista.

Realmente la frase del editorialista del "Heraldo" es digna de figurar entre las frases más tendenciosas y deshonestas que se hayan escrito jamás. Lo que en verdad debió de haber escrito dicho señor es lo siguiente: "A quienes defendemos los intereses de la gran burguesía nacional dependiente



del capital extranjero no nos conviene que el pueblo mexicano aprenda nada del pueblo chino. . ."

De otra parte, la famosa gira que ha merecido el aplauso y los comentarios favorables de la prensa de izquierda en Europa y en Asia, según informes que recibimos recientemente y que nos fueron enviados por un compañero colombiano ha coincidido con una política interna totalmente contradictoria, por lo menos en lo aparente, ya que de hecho de lo que se trató en realidad fue de abrirle campo a las empresas multinacionales cuya mano de obra es mexicana pero cuyo capital es extranjero.

Sin embargo, la situación no deja de ser interesante. Se está hablando de México, de su posición en cuanto a la O.E.A. y de sus pronunciamientos anti-imperialistas, y esto, a pesar de las contradicciones, es algo que compromete y que da una base para poder exigir que se sea consecuente con lo que a nivel internacional se ha venido diciendo. Y como se dice en el dicho: "algo es algo. .



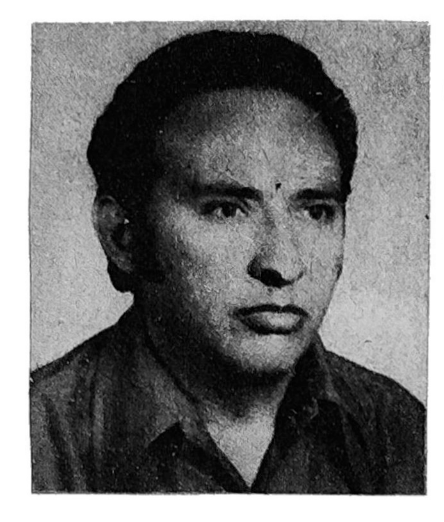


«...LA VIOLENCIA NO RESUELVE NADA...»



¿CUANTAS MANIFESTACIONES HA IMPEDIDO ESTE REGIMEN?

Anuncia la Dirección de Policía que no permitirá la manifestación ("Excélsior").



9º Constitucional

POR: JAIME MANRIQUE GARZON

ARTICULO 9o.—

No se podrá coartar el derecho de asociarse o reunirse pacíficamente con cualquier objeto lícito; pero solamente los ciudadanos de la República podrán hacerlo para tomar parte en los asuntos políticos del país. Ninguna reunión armada tiene derecho de deliberar.

No se considerará ilegal, y no podrá ser disuelta una asamblea o reunión que tenga por objeto hacer una petición o presentar una protesta por algún acto a una autoridad si no se profieren injurias contra éstas, ni se hiciese uso de violencias o amenazas para intimidarla u obligarla a resolver en el sentido que se desee.

Después de los actos violentos ocurridos en Puebla. en los que perdieron la vida cuatro estudiantes, es lógico e imprescindible que surjan protestas, y también lo es, que esas protestas busquen un cauce legal para manifestarse. El pueblo, los estudiantes, tienen pleno derecho y obligación, de manifestar su repudio a prácticas policiacas, que les hieren y matan sin misericordia. **Ese cauce legal es en este caso la manifestación pública** y no puede serles arrebatado con explicaciones o sin ellas.

La Constitución otorga un derecho inviolable —a los mexicanos— que no puede prohibirse impunemente. **Ninguna Autoridad Municipal, Estatal o Federal, debe privar a los mexicanos de los derechos que la Constitución otorga.** Mucha sangre mexicana se ha derramado para imponerla y sostenarla, la sangre más preciosa, la de aquellos que no dudaron en verterla para el engrandecimiento de México. Esa sangre no se ha extinguido. México sigue pariendo hijos dispuestos a hacer respetar y obedecer su Carta Magna.

Ahora, por otra parte, acudir a una protesta colectiva implica una gran responsabilidad para todo ciudadano, y frecuentemente acuden a este tipo de protestas, individuos provocadores que buscan en el anonimato de la concentración popular, la oportunidad de lanzar insultos a las autoridades y también para ejecutar consignas de grupúsculos, sin tener una visión clara de lo que persiguen, sin conocer los artículos que ampararían sus protestas.

No se trata de acudir a una manifestación para apoyar lo que no comprendemos, ni para protestar por algo vago. En una protesta colectiva que aglutina ciudadanos inconscientes, los más, y ciudadanos serios, en una masa amorfa de individuos desconectados entre sí, sin un programa de trabajo cotidiano, sin una verdadera organización, se corre el peligro —como en Puebla, Monterrey y D.F.— de verse maltratado, encarcelado o privado de la vida, porque no cuenta con un apoyo de lucha que sea permanente, seriamente llevado y organizado.

La mejor protesta se realiza trabajando por la Unión de todos los que nos sentimos privados de un derecho, agotando los recursos legales y obligando así, a que nos respeten nuestros representantes y a que cumplan su verdadero cometido.

Desde aquí, desde esta tribuna, les hacemos un llamado serio y consciente a los que se sienten solos e impotentes, a los que se les ha privado de un derecho, a los que aman a México y desean trabajar por él. Ya no más pretextos. Solamente estando organizados podremos hacer intocables nuestros derechos y cumplir, gustosamente, los mandatos del pueblo.

NUEVA ETAPA SINDICAL (Sahagun)

POR: HOMERO GONZALEZ MEDRANO

Por primera vez los tres comités ejecutivos de las empresas que forman el Complejo Industrial Sahagún, juntamente con el ánimo de los trabajadores, realizaron un acto para celebrar el 1o. de mayo como el día del movimiento sindical mundial. Con esto, dijeron, "estamos iniciado una nueva etapa en nuestros propios sindicatos". —Francisco Limón, representante de los obreros de Siderúrgica Nacional ante el Seguro Social expresó: "Esta es una lucha que debimos empezar desde hace mucho tiempo, pues desde entonces cumplimos con nuestra parte y desde entonces el Seguro se burla de nosotros. Hacen falta médicos. Los practicantes que practiquen con animales y no con nosotros; el seguro debe proporcionarnos jardinería, asistencia social...".

—Por Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril, Joel Maldonado habló en relación a la carestía de la vida atacando a los hambreadores locales, nacionales e internacionales, que con sus capitales manejan a su antojo la industria de la alimentación. Finalmente marcó la necesidad de combatir esta situación y propuso como medida inmediata la formación de cooperativas de consumo.

—La Policía de Tránsito ocupó parte de los problemas contra los cuales los obreros protestaron. Juan Martínez, otro de los oradores, dijo: "los policías corruptos nos arrebatan nuestro salario. Los que tenemos carro, antes de revisar el aceite tenemos que revisarnos los bolsillos, pues aunque no tenemos autopista, ni caseta, tenemos que pagar una cuota. La responsabilidad es de las altas autoridades que saben de estas fechorías y las propician".

—Brígido Robles de Diesel Nacional, expresó su alegría por la reunión para protestar en contra de las autoridades y del gobierno que abusa del pueblo. Hizo un llamado a luchar hombro con hombro y permanecer unidos.

—Como último orador, el Secretario General del Sindicato de Mineros, Sección 200 de CNCF, hizo un resumen de los problemas expuestos: "compañeros trabajaddores de DINA, SIDENA y CNCF; este acto tiene una trascendencia que tal vez ni nosotros mismos comprendemos. La fuerza de los sindicatos reside en sus agremiados: Cualquier ejecutivo por muy hábil que sea, si no cuenta con su apoyo, realiza una lucha inútil".

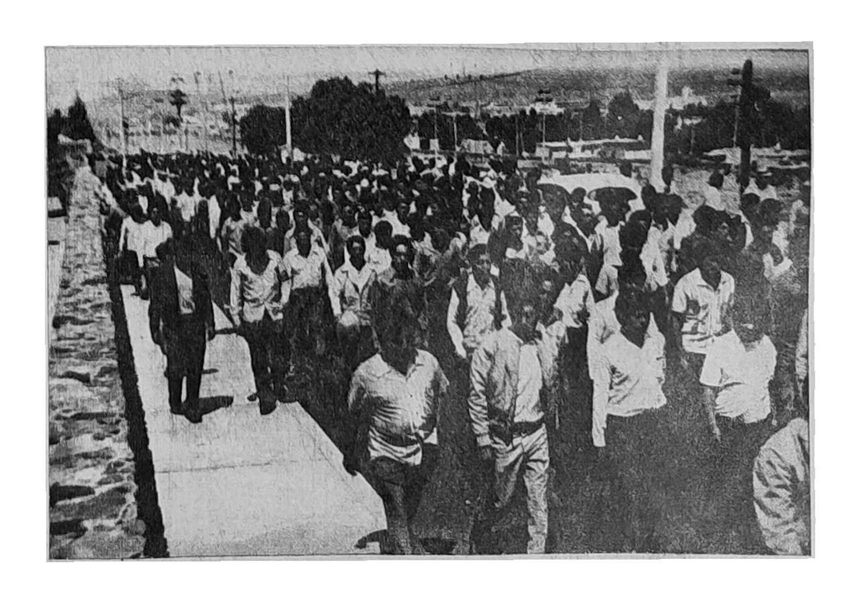
"Antes de empezar quiero que me permitan gritar algo que ya no puedo retener: ¡Que viva la clase trabajadora de nuestro querido México! ¡Que viva la clase trabajadora de Cd. Sahagún y ¡Que viva la clase trabajadora de todo el mundo!".

"Aquí se han mencionado algunos problemas, pero faltan todavía muchos. El aumento de salarios es una mera ilusión pues con el aumento de éstos, al acecho, se encuentran los encarecedores de la vida. Tenemos el problema del equitativo reparto del ingreso, en donde los trabajadores no sindicalizados y los eventuales, no cuentan con garantías; en cambio tenemos "trabajadores" aviadores que se llevan una considerable suma de lo que estamos produciendo. La desocupación la tenemos hasta en nuestras propias casas, con un hermano o un pariente que necesita trabajo; que pensar entonces de nuestros hermanos de clase, de los campesinos. Debemos solidarizarnos con ellos".

"Como estos problemas, quedan todavía algunos que se nos escapan, pero no vamos a esperar a que papá gobierno nos los venga a resolver.

Tenemos que luchar con nuestros propios recursos y con nuestras propias fuerzas para conseguirlo. Este acto es el principio de una acción unificadora. ¿Pertenecemos a distintos sindicatos? ¿Tenemos diferentes estatutos? Eso no importa, pues en la vida diaria tenemos problemas y enemigos comunes".

La marcha alrededor de la ciudad pasó y protestó frente al Seguro finalizando con este acto en uno de los parques deportivos.



¡Viva México!

POR JOSE NATIVIDAD ROSALES

Contemple un ídolo azteca: su fiereza superficial, su tremendismo. Acabará por admitir que ante los cánones griegos era un monstruo y que era natural que se alimentase con sangre humana, líquido vital con el que, los antiguos, alimentaban el sol. Así se justifica la primera tradición de nuestro culto sangriento.

Contemple el ídolo caído y a Cristo urgido sobre sus ruinas. No le vea a los ojos que no podrá. El ve más abajo, más, más, como si contemplase su propia ruina sanguinolenta. ¡Más sangre! En la Colonia la sangre presidió el rito. Huitzilopochtli se hizo mestizo. Sangre humana. Sangre divina. Se bebía aun cuando no se derramase.

El dolor humano, en este caso, era nada ante el dolor divino. Y Torquemada lo produjo en nombre de Dios. La Santa Inquisición no sólo es tormento tradicional; es inquirir, preguntar, para saber. Con el dolor que Dios acepta como venganza y que el hombre produce en nombre suyo.

Sangre y dolor han presidido nuestros ritos y están en nuestros genes inquisidores. No sabemos preguntar porque no sabemos responder. Hay un diálogo de tenazas. La única apertura es la del hocico de los perros.

Poco a poco, por tradición y malditismo, México se ha intégrado en la más infame de las geografías. La de la tortura. Ya estábamos en la del hambre y por tener menos,, por aplacarla, por mejor distribuir el pan, algunos mexicanos, jóvenes, limpios, bien intencionados se lanzaron al camino de las reivindicaciones. ¡Mejor pan! Más tortilla. Que no sea el pan Bimbo pero que cuando menos, sea doble la tortilla.

¿Por qué? preguntan los ricos que con León XIII determinaron que la comida del pobre fuera frugal. ¿Para qué? Los ideólogos de derecha dicen que para que la energía de trabajo fuera repuesta. Pero el ideal es no tener obreros gordos ni obreros felices. Mediatizados sí.

Y en un país que ya entiende la mediatización, que no quiere limosna de las migajas, que persigue el cumplimiento de su derecho, ya que le es exigido el de su deber, una lucha se impone: ¡Socialismo! Dar a cada quien, lo que su esfuerzo merezca, lo que su trabajo justifique. Luego vendrá la satisfacción de la necesidad a quien la tenga, por el trabajo que pueda dar. No todos vamos a ser ingenieros.

Pero ¡eso es un crimen! Lo natural, lo legal, lo normal, lo nacional, lo "idiosincrático" es el hambre, la explotación, el sistema mixto, el tente en pie, el ya mero, el todavía no es tiempo. Y si te empeñas, sufre. El tormento, el rabioso tormento, se impone.

México ya está, con todo y su esdrújula, en el infecto camino del tormento. Ya hasta parecemos brasileños. Guatemaltecos éramos. La CIA nos dio su tecnología de la infamia. ¿Tiene usted un músculo para retorcérselo? ¿Y la Constitución? Tengan su constitución ¡Dale otra vuelta "Marrana", a ver si este rojete jijo no se descanija!

¡Viva México!



BOLETINES

Desde el día 8 de mayo, la compañera Profesora ROSA A. ROJAS PAREDES, miembro del Consejo de Redacción de la revista DEBATE, fue aprehendida por la policía judicial. Durante 48 horas se le mantuvo incomunicada en los separos de la Procuraduría del Estado. Ayer, jueves 10, la judicial la "liberó" oficialmente, sin embargo NO APARECE. Todo indica que la judicial la pasó a otra policía, muy posiblemente alguna federal o al ejército, al declararse la Procuraduría del Estado incompetente para conocer el asunto del secuestro del cónsul yanqui, que es por lo que presumiblemente se "investiga" a la compañera Rojas.

Las fuerzas policiacas han desatado un clima de terror en la ciudad, por órdenes expresas de los gobiernos federal y estatal. Han pasado a una represión general e indiscriminada, lo que demuestra que están dando palos de ciego manifestando una vez más su notoria incompetencia. Dentro del virtual estado de sitio a Guadalajara, todas las policías incluyendo al ejército, compiten por ver quién detiene más "sospechosos"; de tal suerte que las cárceles se encuentran repletas de víctimas de la represión.

El gobierno del Estado ha intentado aprovechar el sonado caso del cónsul para eliminar a los que considera enemigos peligrosos. Esta es la razón por la que han secuestrado a Rosa Rojas, cateado espectacularmente el domicilio del licenciado Fabián González, director de DEBATE y mantenido una constante persecución contra todo el equipo de nuestra revista, que a diferencia de la "gran prensa" tiene como misión la información verídica a la clase obrera y todo el pueblo.

Exigimos la inmediata libertad de la compañera Rojas, el cese de la persecución contra DEBATE y la libertad inmediata de todos los detenidos arbitrariamente por las fuerzas represivas. La clase obrera sabe perfectamente que la captura del cónsul imperialista y sus consecuencias —liberación de 30 presos políticos— es producto de la injusticia y la violencia del régimen. Que los gobernantes de la oligarquía, el gobierno de los ricos, no pida cordura y paz cuando es el primero en imponer la violencia.

DEBATE. Publicación independiente de política y cultura proletaria.

COMITE NACIONAL DE AUSCULTACION Y ORGANIZACION
Para la formación de un nuevo partido político nacional

SOLICITUD DE INGRESO

Nombre :____________________

Domicilio :____________________

Población :____________________

Ocupación :__________ Centro de Trabajo :__________

Si participa en alguna organización social o de masas, favor de señalarla (sindical, agraria, cultural, profesional, juvenil, etc.). :__________

Cuota mínima que aportará para los gastos de organización del nuevo partido :__________

Fecha :__________

FIRMA DEL SOLICITANTE :__________

COMPAÑERO

NO CONTAMOS CON RECURSOS ECONOMICOS, NECESITAMOS TU AYUDA. SUSCRIBETE POR UN AÑO. UNICAMENTE $50.00

(Cincuenta pesos 00/100 M. N.) SOLICITALA A:
LIC. HECTOR POPOCA BOONE
ANTONIO CASO No. 17-1 MEXICO 4, D. F.

En los últimos días la violencia represiva se ha multiplicado en el país: en Puebla el asesinato de cuatro estudiantes el día primero de mayo y de otro más el día tres, que se consuma porque "deliberadamente los estudiantes trataban de alterar la paz interna", según expresión del gobernador interino de Puebla, Gonzalo Bautista O'Farril. Además, dicho funcionario declaró que "la policía tiene órdenes permanentes para disparar en contra del que atente contra la paz interna". Semejante confesión podrá ayudar sin duda a las autoridades federales comisionadas para "investigar exhaustivamente los hechos". A confesión de parte, relevo de pruebas...

La actitud criminal de Bautista es vieja. La opinión pública recuerda que el gobierno federal ha ordenado investigaciones y formado comisiones para llevarlas a cabo en el asesinato del profesor Joel Arriaga primero y en el de Enrique Cabrera después. Hasta ahora no ha habido resultados. El gobierno federal aparece así como protector del gobierno poblano.

Es de recordar también que los sucesos del 10 de junio de 1971 han permanecido en la oscuridad, pese a que se ofreció su inmediata aclaración.

La opinión pública demanda la desaparición de poderes en Puebla y la consignación de Bautista y demás responsables evidentes de la muerte de los estudiantes carolinos.

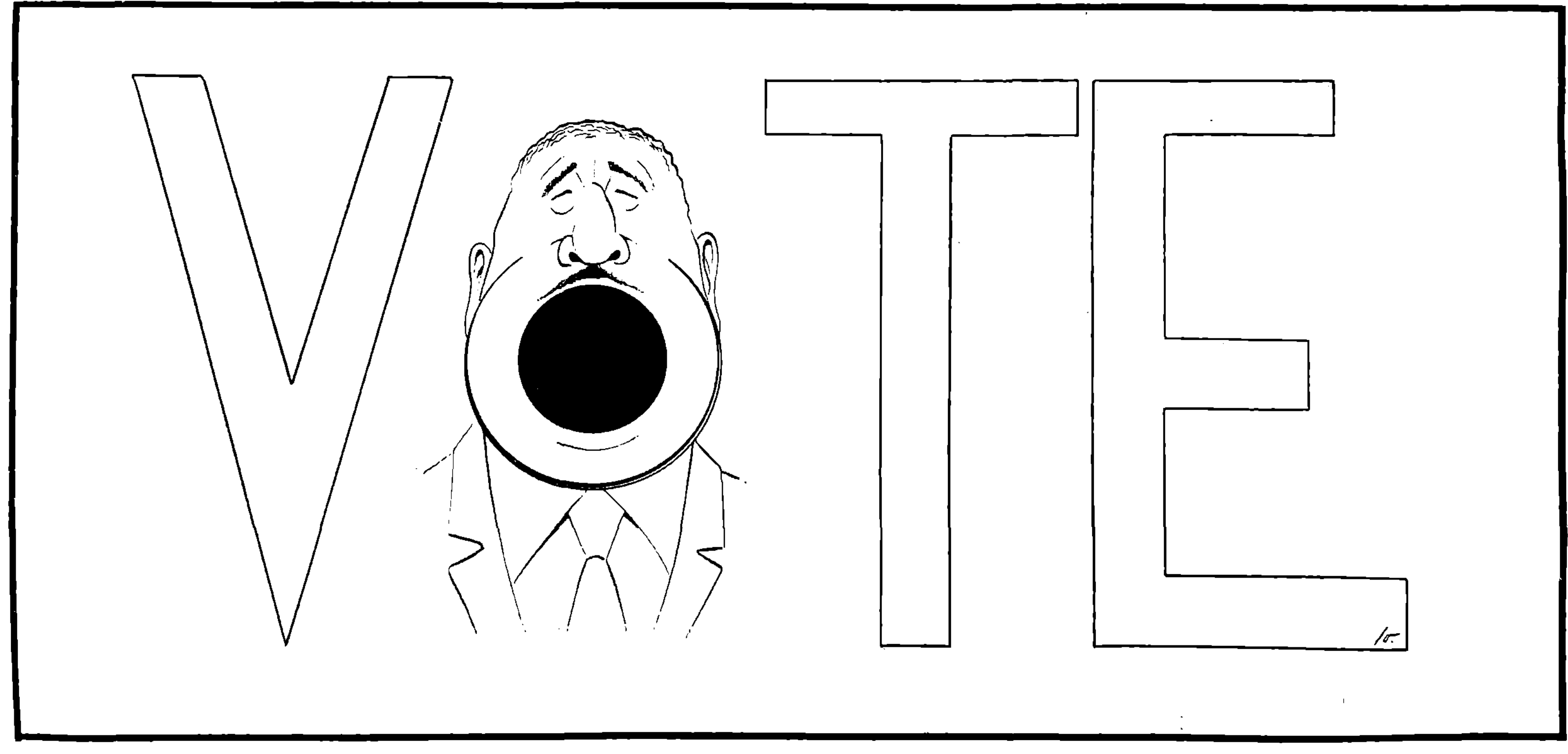
En Nuevo León se destierra a un profesor universitario por su liga con los campesinos solicitantes de tierras y por su lucha dentro de la Universidad Autónoma de Nuevo León. El profesor universitario debe abandonar su clínica médica y salir de Monterrey para garantizar la vida de sus hijos, porque las autoridades se declaran incapaces de ofrecer garantías.

En Oaxaca, el primero de mayo también, la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, es atacada con bombas "molotov" que destruyen propaganda alusiva a la conmemoración del día internacional del trabajo.

El Comité Nacional de Auscultación y Organización de un nuevo partido político advierte la gravedad de los sucesos que las fuerzas represivas están desencadenando en el país; sucesos que ya no pueden considerarse ajenos a la voluntad del gobierno federal a virtud del tiempo transcurrido sin que se esclarezcan los hechos, cuando se sabe de la eficiencia óptima de las diversas policías para aclarar atentados contra bancos y demás instituciones propiedad de los que están explotanddo a nuestro pueblo.

El CNAO se solidariza con los universitarios de Puebla, condena enérgicamente los asesinatos de los jóvenes estudiantes y demanda la desaparición de Poderes de Puebla, la consignación de los presuntos responsables y la definición explícita y categórica del gobierno federal en torno a estos hechos.





DIRECTORIO DE INSURGENCIA POPULAR

DIRECTOR: .... LUIS T. CERVANTES CABEZA DE VACA.
JEFE DE REDACCION: .... JORGE MEZA REDUCINDO.
SUBJEFE DE REDACCION: .... JAIME MANRIQUE GARZON.
DIRECTOR ARTISTICO: .... JOSE GUADALUPE URIBE RIVERA.
ADMINISTRADOR: .... HECTOR POPOCA BOONE.